

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA
DE LA JUNTA DE FACULTAD
DE 7 DE JUNIO DE 2022**

El martes 7 de junio, a las 12.30 h., en la Sala de Juntas de la 2ª planta del Edificio de Despachos y Seminarios, comienza la reunión ordinaria de la Junta de Facultad de Derecho, presidida por D^a Isabel Zurita, y asistida por Eduardo Corral como Secretario, con el siguiente

ORDEN DEL DIA

1. Aprobación, si procede, de actas de sesiones anteriores.
2. Informe de la Sra. Decana.
3. Aprobación, si procede, de la política y objetivos de calidad del Centro.
5. Asuntos de trámite.
6. Ruegos y preguntas

ASISTENTES

Isabel Zurita Martín
Francisco Carrasco González
Leticia Cabrera Caro
Antonio Díaz Fernández
Eduardo Corral García
Carlos Varela Gil

M^a Dolores Cervilla Garzón
Blanca Romero Matute

M^a Luisa de la Flor Fernández
Emilia Girón Reguera
Juan Manuel López Ulla
M^a del Mar Martín Aragón
M^a Paz Martín Castro
Manuel Rozados Oliva
Jesús Sáez González
Isabel Villar Fuentes

Antonio Heredia Roldán
Susana Meléndez Cote

Carmen Troya Linero

Se excusan
Leticia Cabrera Caro
Manuel Jesús Rodríguez Puerto
Antonio Troncoso Reigada
M^a José Rodríguez Puerto

1. Aprobación, si procede, de actas de sesiones anteriores

No se ha recibido ninguna solicitud de rectificación sobre los borradores de las sesiones extraordinarias celebradas el 13 de enero, 2 de marzo, 27 de abril y 17 de mayo. Se aprueban por asentimiento.

2. Informe de la Sra. Presidente.

En primer lugar, comunica que ha comenzado el proceso de renovación de la acreditación de los Grados en derecho y en Criminología; lo realizan las Coordinadoras con el apoyo del Vicedecano de Ordenación Académica.

Informa que, para el curso próximo, se producirá un cambio en la Coordinación de Prácticas del Grado en Derecho –que pasará a ser ejercida por D. Pablo García Molina- y de los TFG, que será llevada a cabo por D^a Mariana Solari. Expresa su agradecimiento tanto a los salientes como a los entrantes, en especial tanto a D. Juan Carlos Velasco como a D^a M^a del Mar Martín Aragón, por acceder a continuar ejerciendo las labores propias del cargo hasta el próximo mes de septiembre. Asimismo, da las gracias a los nuevos Coordinadores por su disponibilidad y respuesta positiva a la petición de ayuda formulada desde el Decanato.

Da a conocer que el próximo 24 de junio se va a celebrar el primer Acto de Graduación conjunto de los tres Másteres de los que es responsable nuestro Centro, sin contar con el Máster de acceso a la Abogacía, que tiene el suyo específico por razones conocidas por todos. Ruega al profesorado de los Másteres su asistencia al Acto.

Manifiesta su satisfacción con la acogida del profesorado del Centro al Proyecto de Innovación Docente para incorporar los ODS: 17 asignaturas del Grado en Derecho, así como 5 del Grado en Criminología. Agradece a los profesores implicados su respuesta favorable.

Señala que se ha firmado un borrador de convenio sobre plazas para prácticas con la Fiscalía Provincial. Agradece expresamente a D^a Elena del Castillo y a D. Carlos Varela sus gestiones iniciales con la Fiscalía de Algeciras, que han facilitado la firma de dicho Convenio. También se ha iniciado las gestiones para la firma de un protocolo con la Guardia Civil, para realizar prácticas tanto para el Grado en Criminología como en el Máster de Violencia Criminal.

A mediados del mes pasado tuvo lugar la Conferencia de Decanos de Facultades de Derecho en la sede de la Universidad Rovira i Virgili, en Tarragona, a la que asistió el Vicedecano de Ordenación Académica, al que cede la palabra para que informe de lo más interesante tratado en dicha reunión. En primer lugar, se abordó la elaboración del ranking de Revistas jurídicas especializadas; antes de las vacaciones se mandará la encuesta a los profesores que han manifestado su deseo de realizarla. La Sra. Decana anuncia que D. Antonio Díaz actuará como enlace entre el Centro y la Comisión constituida para elaborar el ranking.

Además, se habló de la preceptiva modificación de la Memoria del Máster en acceso a la Abogacía para adaptarla al acceso a la Procura; se anunció que habrá una moratoria mientras no se apruebe el Reglamento que detalle las novedades a recoger en la Memoria.

D^a M^a Dolores Cervilla pregunta al respecto cómo se procederá para adaptar la Memoria del Máster: ¿redactando una nueva Memoria, o introduciendo una modificación sustancial? El Vicedecano contesta que la opinión generalizada es que el proceso de

adaptación sea lo más rápido posible; y si supone una modificación sustancial, que el control de la misma sea lo más favorable posible, si bien el procedimiento es el que está predeterminado y no se puede obviar.

En días pasados la Sra. Decana se reunió, junto con el Vicedecano de Ordenación Académica, con los Directores de Departamentos, para estudiar las posibles medidas que puedan adoptarse para incrementar la presencia de profesores con vinculación permanente en la Sede de Algeciras, ya que en los procesos de acreditación de títulos se está valorando negativamente que el profesorado de las Sedes docentes sea mayoritariamente personal sustituto interino, lo cual preocupa sobremanera en el Vicerrectorado de Planificación y Calidad. Se propuso que en todas las asignaturas hubiera un profesor con vinculación permanente como responsable de la docencia, aunque fuera con un creditaje mínimo. Manifiesta que la propuesta tuvo buena acogida por parte de Directores y Responsables de Áreas, y les agradece su labor.

Cede la palabra al Vicedecano de Proyección, que informa de las medidas realizadas para divulgar todas nuestras actividades en las redes sociales y a través de la prensa escrita. En ese sentido, se han celebrado entrevistas con la Asociación de la Prensa de Jerez y con el responsable de Opinión del Grupo Joly; fruto de ello, a partir de septiembre se elaborarán 10 webinars por cuatrimestre, de unos 35 o 40 minutos cada uno, para la Asociación de Prensa.

La Sra. Decana anuncia el éxito –ya conocido probablemente por todos- obtenido por el equipo Moot Madrid, que ha resultado ganador del concurso de arbitraje celebrado este curso; felicita y agradece expresamente el trabajo realizado a los estudiantes miembros del equipo, y al coordinador del mismo, D. David Morán, así como a nuestros antiguos alumnos que han colaborado en la preparación del concurso. Por último, informa que se va a acometer una redistribución de espacios en este Edificio, tarea expresamente encargada por el Rector al Delegado suyo en el Campus, D. Rafael Peña. En breve habrá una reunión al respecto con los responsables de los dos Centros y de las tres Sedes implicadas.

D. Antonio Heredia pregunta por la situación del proyecto de construcción del nuevo Aulario. La Sra. Decana le contesta que, de modo extraoficial, se le ha comunicado que, tras quedar desierto un primer procedimiento de licitación, todo apunta a que el segundo procedimiento abierto sí va a concluir con la adjudicación de las obras a una empresa constructora.

3. Aprobación, si procede, de la política y objetivos de calidad del Centro.

Se han enviado a todos los miembros de la Junta los documentos elaborados por el equipo decanal y aprobados por la Comisión de la Garantía de la Calidad.

La Sra. Decana explica que los objetivos propuestos coinciden con los objetivos estratégicos del Plan Director, y están integrados en el Sistema interno de Garantía de Calidad de la UCA, así como en el PEUCA3. En principio, el plazo de consecución de dichos objetivos coincide con la vigencia del Plan Director, que es de 3 años.

Anuncia que se ha abierto una pestaña de Calidad en la web del Centro, a la cual se subirán ambos documentos. Y para culminar todo el proceso, queda pendiente para una próxima sesión de la Junta aprobar el Informe de Gestión.

No hay intervenciones, y nadie de los presentes solicita votación, por lo que se aprueban por asentimiento ambos documentos.

4. Asuntos de trámite.

No hay ninguno.

5. Ruegos y preguntas.

D. Antonio Heredia pregunta por la implantación de la decisión decanal de ampliar a tres el número de optativas; se va a consultar al Vicerrectorado de Estudiantes por el estado de la cuestión.

También señala que hay una discordancia en la fecha prevista para los llamamientos de 4º curso del Grado en Derecho entre el calendario general para todo el curso –donde se preveía como fecha hábil el viernes próximo, día 10- y el calendario específico para la actual convocatoria de junio, donde se indica que tendrán lugar el martes 21 de este mismo mes. El Vicedecano de Ordenación Académica comenta que no tenía noticia al respecto, y que la confusión puede haberse producido por parte de Servicios Generales, que quizá hayan situado los llamamientos de modo análogo a la convocatoria de febrero, sin advertir que en junio 4º curso de los Grados tienen un calendario distinto y adelantado. Se va a estudiar qué medidas se pueden tomar al respecto, con carácter urgente.

D. Jesús Sáez manifiesta que se pondrá en contacto con los alumnos afectados en la asignatura de la que es responsable –Derecho Procesal III- para solucionar el problema.

En relación a una intervención de Dª María Acale referente a los problemas producidos en la realización del examen ordinario de la citada asignatura, el Vicedecano de Ordenación Académica explica que las aulas previstas para el desarrollo de los exámenes se han asignado con criterios prepandemia, sin restricción alguna, esto es, con la posibilidad de ocupar el mayor número posible de sitios dejando tan solo un asiento libre entre uno y otro puesto de examen.

A continuación, hay un cruce de intervenciones entre el Secretario del Centro y la Directora del Departamento implicado, en el sentido de que han llegado BAUs a ambas instancias, por lo que Dª María Acale se ha inhibido mientras estén abiertos los procedimientos en Decanato; el Secretario le aclara que la Facultad no tiene competencias al respecto porque las cuestiones relativas al régimen de evaluación están excluidas de las incidencias docentes, canal que han utilizado todos los alumnos para exponer sus quejas sobre el desarrollo del examen. La Sra. Decana cierra el asunto porque la Junta de Facultad no puede pronunciarse sobre este asunto en este punto del orden del día.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 13.50 h., de lo que doy fe.

Fdo.: Eduardo Corral García
Secretario

Vº Bº La Presidenta

Fdo.: Isabel Zurita Martín